



## **MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD**

**EXPEDIENTE 2024/AR46U/00001585**

### **REPARACIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN EN EDIFICIOS 2080 Y 2081**

El objeto del presente expediente es la reparación simple de los sistemas de iluminación interior de los edificios 2080 y 2082 de la Residencia de Marinería por encontrarse en un estado muy deteriorado.

Actualmente el funcionamiento de los equipos de iluminación de dicha instalación es muy deficiente, al contar con numerosas horas de servicio. El estado del sistema no puede garantizar un funcionamiento óptimo para alcanzar un nivel mínimo de iluminación según normativa vigente.

Todo ello unido a que cada vez es más difícil el suministro de piezas de recambio para mantener a los equipos en servicio debido a la antigüedad de los mismos, se ha optado por su reparación.

Con esta actuación se pretende contar con el sistema de iluminación reparado, cumpliendo como hasta ahora con la normativa vigente en cuanto a las disposiciones mínimas de iluminación.

EL TN., JEFE ACCIDENTAL DE INFRAESTRUCTURA ROTA

- Manuel Sobrino Serran -